



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00153973- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO

El pedido de la Directora de la Escuela de Archivología Carlota Maldonado, donde eleva al HCD para su aprobación los programas correspondientes a las materias anuales y del primer cuatrimestre del ciclo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que los programas de las materias son elevados para cumplimentar el procedimiento establecido por la Res. H.C.D. Nro. 267/13.

Que los mismos fueron aprobados por el Consejo de Escuela el día 7 de marzo de 2023.

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los programas de las materias anuales y del 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 de la Carrera de Archivología, que se detallan a continuación:

- Taller de Estrategias de Estudio e Investigación
- Teoría Archivística
- Gestión de Documentos
- Clasificación y Ordenación Documental
- Instituciones Hispanoamericanas

- Descripción Documental
- Paleografía y Diplomática Hispanoamericanas
- Archiveconomía
- Procesamiento de Datos
- Selección Documental
- Taller: Restauración de Documentos
- Archivos Administrativos e Históricos
- Práctica Archivística
- Sistemas de Redes de Archivo
- Metodología de la Investigación
- Gestión y Marketing Archivístico

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct